

Cubanos y británicos negocian a pesar de la Ley Helms Burton



Por: Roberto Morejón

El foro de negocios entre Cuba y empresarios británicos efectuado en La Habana recientemente debe inscribirse en el interés de los europeos de proseguir sin interferencias sus inversiones, incluso en Cuba, país sometido a un bloqueo tenaz, con un instrumento diabólico, la ley Helms Burton.

Representantes de importantes compañías de Reino Unido recibieron una útil información sobre las prioridades en inversiones de la mayor de las Antillas.

A pesar del recrudecimiento del asedio de la administración de Donald Trump, la nación caribeña actualiza su modelo económico, diversifica las relaciones económicas externas y desarrolla esferas con capitales foráneos.

Son esas ramas el turismo, las industrias biotecnológica y farmacéutica, producción de alimentos, construcción y energía.

En un contexto de aproximación al que contribuyó la visita realizada por el presidente Miguel Díaz Canel a Londres a fines de 2018, los dos países decidieron ampliar sus relaciones económicas y al respecto será vital la reactivación de la Iniciativa Cuba.

Hablamos de una Organización NO gubernamental que apoya programas para mejorar las relaciones entre Cuba y Reino Unido.

A crear un ambiente favorable para el relanzamiento de la Iniciativa contribuyó la permanencia aquí en marzo último de Sus Altezas Reales el Príncipe de Gales y la Duquesa de Cornwallles, en lo que constituyó la primera visita de la familia real a Cuba.

Gracias a contactos como ese, empresas de ambos países construyen una planta de biomasa en el centro del archipiélago caribeño y un parque solar en la Zona Especial de Desarrollo de Mariel, al oeste de La Habana.

Pero igualmente los empresarios cubanos y británicos reconocen la existencia de dificultades en la ejecución de los planes para incrementar las inversiones del país europeo.

El bloqueo estadounidense y en particular la Ley Helms Burton se alzan como inconvenientes, pero según se evidenció en el foro empresarial realizado recientemente en La Habana existe la determinación de vencer los escollos.

Y para lograrlo Reino Unido y otros países europeos alistan instrumentos legales destinados a proteger a sus empresas del alcance extraterritorial de la estadounidense Helms Burton, en especial de su título III.

Ese acápite restablecido en su totalidad por la administración de Donald Trump permite presentar en cortes estadounidenses demandas contra empresarios extranjeros que inviertan en propiedades nacionalizadas con apego al derecho interno por el gobierno cubano.

Las autoridades de la Mayor de las Antillas subrayaron el máximo apoyo a quienes buscan fortalecer sus vínculos con este país y al respecto se pronunció Lord David Triesman.

El copresidente de la Iniciativa Cuba estimó que al margen de la permanencia o NO de su país en la Unión Europea, se abstendrá de darle validez a los litigios judiciales amparados en la activación del Título III de la anticubana Ley Helms Burton.

Sin dudas, se aprecia un clima de generalizado rechazo al intento de Estados Unidos de imponerle a sus aliados, como Canadá y Europa, con qué país deben comerciar o invertir. FIN

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/193790-cubanos-y-britanicos-negocian-a-pesar-de-la-ley-helms-burton>



Radio Habana Cuba